



Prioridad presupuestal

En estos tiempos en los que “la data” es un superpoder para empresas, académicos, especialistas y organismos públicos, que capturan, ordenan, actualizan y proyectan la información —datos personales, gustos, consumo, tendencias, ingresos, gastos y aspiraciones—, deberíamos revisar lo siguiente:

La educación básica en México ha perdido a más de 1.3 millones de estudiantes en las escuelas públicas, entre los ciclos escolares de 2018-2019 y 2023-2024.

La educación media superior registra un decremento de más de 879 mil estudiantes en las escuelas públicas. Sólo una tercera parte de los estudiantes de 15 años dominan las competencias básicas de matemáticas, y la mitad de ciencia y lectura.

En el estudio de Signos Vitales —organización de la sociedad civil con más de 50 especialistas en diversos temas—, se señala que sólo 26% de los estudiantes más pobres del país reciben la beca Benito Juárez de educación básica y 7% la de educación media superior. Y en educación media superior, a pesar de programas como las becas Benito Juárez, sólo 52% de los estudiantes que ingresan logran culminar sus estudios.

El gasto para la formación docente se redujo 83% en 2024 respecto a 2018. Hoy, cada docente cuenta con apenas 123 pesos para su formación anual. En 2022-2023, cuatro de cada 10 escuelas públicas carecieron de algún servicio (electricidad, agua potable, sanitarios independientes o lavamanos).

Y se registró el desmantelamiento del Foro Consultivo y la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología desde 2019.

Estos datos nos invitan a reflexionar en dónde debería estar la prioridad presupuestal, ¿no cree? Sobre todo ahora que la Cámara de Diputados se prepara para discutir la política de egresos para el próximo año.

De acuerdo con el análisis que hizo Mexicanos Primero, en el paquete presupuestal entregado a la Cámara de Diputados, el Ejecutivo federal cumplió su palabra de incrementar el presupuesto a la educación; sin embargo, el incremento real es mínimo y en la repartición el incremento será para el programa de becas, restando recursos para la infraestructura y equipamiento en las escuelas.

Esto quiere decir que los esfuerzos se pondrán en que las niñas, niños y adolescentes lleguen a las escuelas, no así en procurar que dichas escuelas cuenten con lo básico en infraestructura y servicios para que las y los estudiantes ejerzan su derecho a aprender. Datos de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) revelan que en México existen 6 mil escuelas sin baños; 56 mil 109 escuelas sin agua; 43 mil 558 escuelas sin lavamanos y 26 mil 463 escuelas sin energía eléctrica.

La inversión en materia educativa representa 16.64% del gasto programable, mayor que el 16.14% de 2024 y el 16.16% de 2023. Este aumento podría interpretarse como el cumplimiento de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de la promesa de dar un mayor presupuesto a la educación.

En los presupuestos de 2024 y 2023, las dos principales cuentas de educación básica (Ramo 11), en términos de asignación de recursos, fueron el programa de becas (para primaria y secundaria antes Benito Juárez) y la Escuela es Nuestra (LEEN). En 2025 ambas se mantienen, sin embargo, mientras que para las becas Rita Cetina los recursos se incrementan más del doble, en el caso de LEEN disminuyen casi a la mitad.

De acuerdo con un primer análisis de Mexicanos Primero del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, en 2024 a las becas se destinaron 37.89 miles de mdp del total de recursos asignados a nivel básico en el Ramo 11, mientras que para 2025 se proponen 78.84 miles de mdp del mismo. El programa la Escuela es Nuestra pasa de 29.35 mil mdp del total asignado a nivel básico en el Ramo 11 en 2024, a 15.96 mil mdp para 2025.

La disminución de recursos afectará la infraestructura y equipamiento en las escuelas, así como también la promesa de crear escuelas con horario ampliado que hizo en su campaña.

El proyecto de Presupuesto estará ahora en manos de las y los diputados, quienes decidirán si otorgan mayores recursos a la infraestructura educativa y lo relativo a las promesas de la Presidenta respecto a las escuelas con horario ampliado, o lo aprueban como está, dando una mayor prioridad a las becas para las y los estudiantes.